RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN
Artes escénicas de 1º BACHILLERATO

Profesor	Nº horas semanales	Curso
Enrique Esteban Pablo González	4	2026-2027

Programación completa

Se podrá consultar en la PGA del curso

Secuenciación de unidades y temporalización aproximada

Los contenidos de la materia se articulan en torno a dos ejes de actuación: por una parte, potenciar la formación integral del individuo y, por otra, incidir en su formación humanista y artística a través de la apropiación de un conocimiento amplio de las artes escénicas.

La materia se reparte en cinco bloques: 1) Patrimonio escénico, 2) La expresión y la comunicación escénica, 3) La interpretación en las artes escénicas, 4) La representación y la escenificación, 5) La recepción de espectáculos escénicos.

Es muy complejo dividir los contenidos por evaluaciones dado que las diferentes técnicas se trabajarán a lo largo del curso. Por ello, excepto el bloque 1, se irán combinando los contenidos a lo largo de las tres evaluaciones de una manera cíclica.

Distribución aproximada por evaluaciones

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Bloque 1: El teatro en Grecia y en Roma. La Comedia del arte.	**Bloque 1:** El teatro renacentista y Barroco	**Bloque 1:** El teatro en la Edad Moderna y Contemporánea.

Metodología y recursos

La metodología es participativa y activa. Se busca añadir al hecho teatral factores muy positivos para la desinhibición y las relaciones sociales, al

valorar, desarrollar y fomentar la creatividad tanto en su aspecto estético como propiamente literario. Al mismo tiempo se trabajarán aspectos teóricos que sirvan para analizar la recepción y el análisis del hecho teatral

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Hay que realizar la tarea propuesta por el profesor y consultar las dudas. Durante las clases hay que prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno y hacer los ejercicios que se propongan.

Criterios de evaluación y calificación

En la nota final de cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes:
Pruebas escritas: 30%
Actividades de aula y proyecto escénico: 70%
El valor de las evaluaciones es, respectivamente, 30%-30%-40%.

Los criterios de corrección ortográficos son los de la materia de LCL de 1º de bachillerato.

La calificación obtenida en cada evaluación no se redondea al alza si es inferior a 5 puntos. Caso de ser superior a 5, solo se redondea al alza a partir de las 6 décimas. Para la calificación final se opera con notas reales y no con las que aparecen en el boletín, pues ahí no aparecen decimales.

En el trabajo diario de clase se examinará la progresión del alumno y su implicación en el aula, se valorará su mejora en la mejora de la fluidez (ausencia de cortes, de repeticiones), expresión oral (tono, pronunciación, adecuación), dramatización (gestos, movimientos, mímica) y corrección (léxica, gramatical).

Recuperación

Los alumnos que no aprueben la materia en una evaluación, estarán obligados a presentarse para la recuperación a un examen y presentar el proyecto escénico especificado

Tendrá igualmente que realizar oralmente una pequeña dramatización basada en uno de los textos que se hayan trabajado en clase. El profesor facilitará con antelación el texto que el alumno traerá preparado.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, previa

notificación por escrito, tienen la obligación de asistir a clase, aportar los trabajos que se soliciten al resto de sus compañeros y superar la prueba de recuperación que se les propondrá a final de curso, asimismo harán entrega de todo el material que le solicite el profesor.

Exámenes extraordinarios de junio
Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria deberán realizar en el mes de junio una prueba extraordinaria que abarque competencias y contenidos de toda la asignatura. Este examen tiene una calificación sobre 10 y el alumno tiene que alcanzar una calificación de 5 para considerarlo aprobado.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.
Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante médico de la ausencia. Si no está justificado, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.

Medidas de apoyo y refuerzo educativo a lo largo del curso

Viendo la progresión del alumno en la clase, el profesor habilitará, además de los sistemas de apoyos descritos arriba, diversas tareas y explicaciones para que los alumnos suspensos puedan superar la materia. El departamento hará un seguimiento de estos apoyos y refuerzos para los alumnos suspensos.
Asimismo, el departamento de Lengua castellana se coordina con Orientación para determinar las medidas que precisan algunos alumnos (sin excluir los estudiantes con altas capacidades), tanto en la clase como en la ejecución de los exámenes.